

NOTA DE PRENSA 004

NOMBRAN A DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DECANOS DE TODOS LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DEL PERÚ

El Decano del Colegio de Abogados de Lima, Dr. Raúl Chanamé Orbe fue elegido, por unanimidad, en un cónclave jurídico realizado en la ciudad de Huánuco el viernes 20 de Enero, como Presidente de la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, recuperando, por sus méritos académicos e intachable conducta, tan distinguida designación perdida por sus antecesores, desde hace tres años.

En dicha convención programada para los días 19 y 20 de enero en donde asistieron 27 decanos de todos los Colegios de Abogados del Perú se abordó, también, entre otros temas, la reforma del Código de Ética y la asignación de las Comisiones de Trabajo.

La Junta de Decanos, como se sabe, es el máximo órgano coordinador de la profesión en todo el país por mandato de la Ley 25892 y su decisión institucional de elegir al Dr. Raúl Chanamé es un rotundo reconocimiento a su encomiable desempeño como jurista, constitucionalista y maestro universitario. Su nombramiento enaltece y prestigia al Foro en general.



Lima, 20 de Enero de 2012

Dirección de Comunicaciones e Informática Jurídica